

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 14 de febrero de 2022, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se designa el Jurado de los Premios Meridiana 2022.

Conforme a lo establecido en el punto quinto de la Resolución de 12 de enero de 2022, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan y establecen las bases reguladoras de los Premios Meridiana 2022 (BOJA núm. 12, de 19 de enero de 2022),

D I S P O N G O

Primero. Constituir el Jurado para la selección de las candidaturas a los Premios Meridiana 2022, presidido por la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Segundo. Designar como componentes del Jurado a las siguientes personas:

- Doña María Montagut Gómez, como vocal.
- Doña Celia Mañueco Gómez-Inguanzo, como vocal.
- Doña Lourdes Arroyo Rosa, como vocal.
- Doña Ruth Martos Valverde, como vocal.
- Doña María Martín Leyras, como vocal.
- Doña M.^a José de la Torre Ávalos, como vocal.
- Doña M.^a Encarnación Santiago Toro, como vocal.
- Doña Marta Gómez Sánchez, como vocal.

Tercero. El Jurado ajustará su actuación a lo establecido en la Sección 3.^a del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, siendo su fallo inapelable.

Sevilla, 14 de febrero de 2022.- La Directora, Laura Fernández Rubio.